

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Octubre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia y giros al

Administrador de LA OPINIÓN

San Francisco núm. 73

NUESTRAS REFORMAS

Desde hoy, vencidas las varias dificultades ajenas á nuestra voluntad y que impedian ver realizados nuestros constantes deseos, publicaremos LA OPINIÓN diariamente.

El progresivo y visible aumento de nuestra prensa diaria, originario de algún olvido de la periódica por parte del público; la conveniencia de que las tendencias y aspiraciones legítimas del partido conservador, el más numeroso de la circunscripción, encuentren rápido y pronto eco en su órgano en la prensa y la necesidad de introducir nuevas é importantes reformas, han motivado la transformación casi radical de este periódico, en extremo grata para nosotros á pesar del sacrificio no escaso que supone.

Diversas é importantes mejoras tenemos en proyecto: unas creemos prematuro exponerlas por no poder por ahora llevarlas á la práctica y otras pasaremos á indicarlas brevemente.

Dado el interés grande de las noticias telegráficas, estableceremos un importante servicio á cargo de acreditada agencia de Madrid, nueva en la Provincia, que nos remitirá crecido número de telegramas diarios con las noticias más importantes, tanto de la Nación como del Extranjero, inaugurándose ese servicio tan pronto como se recomponga el cable telegráfico que nos une con la madre patria y mientras esto no suceda hemos dado orden de que se nos telegrafien por la vía de Bathurst los sucesos que revisitan verdadera importancia.

Publicaremos asimismo cartas de Madrid para lo que contamos con activos corresponsales en aquella Corte, revistas de política nacional y extranjera, revistas financieras, así como de los mercados europeos á donde son exportados los frutos de este archipiélago, artículos políticos, crónica nacional, provincial y local, dedicando también un lugar preferente á las noticias de la guerra de Cuba, de suma importancia para esta provincia por residir allí cerca de cien mil canarios y tener estrechas relaciones comerciales con nosotros, así como por el anhelo que sentimos en pró de la integridad de la patria, y, por último, verán la luz en nuestro folletín escojidas novelas de autores nacionales y extranjeros.

Esto, por lo que toca á la parte material que nos prometemos ir mejorando en cuanto sea posible, rogando entre tanto á nuestros lectores nos dispensen las faltas ó deficiencias en que podamos incurrir en estos primeros números.

Por lo que toca á la parte política, nuestro programa ha sido expuesto con toda claridad en LA OPINIÓN sobradas veces para que necesitemos reproducirlo. Órgano del partido liberal conservador dignamente representado por el Comité que preside el Sr. Conde del Valle de Salazar, huelga repetir que seguiremos sosteniendo las salvadoras doctrinas de nuestro credo

con la misma fé inquebrantable que lo hemos venido haciendo y por lo que atañe á la política local seremos, como siempre, incansables defensores de los derechos y prerrogativas de Tenerife contra todo el que los intentare mermar y especialmente contra el caciquismo oprobioso causante de los despojos que lamenta esta isla y por cuya reivindicación seguiremos luchando.

La nueva Redacción de LA OPINIÓN, cumplido este deber para con sus suscriptores, los saluda cordialmente y hace votos porque sigan dispensándole la misma cooperación y ayuda con que han favorecido á esta publicación en los quince años largos que cuenta de existencia.

LO QUE DICEN

Asegúrase por esas calles que el ilustre jefe del partido conservador, dando tregüa á los múltiples problemas de gobierno que su atención reclaman, se ocupa con preferencia de las personas que han de hacer la felicidad de este país en las Cortes futuras, y que ya ha escrito á su representante en esta provincia diciéndole que su primer candidato es D. Francisco Fernández y Bethencourt.

Dícese también que este señor afirma tener de su mano poderosas influencias cortesanas de distintos géneros (masculino, femenino y neutro,) merced á las cuales será impuesto al cuerpo electoral.

Añaden los que de bien informados alardean, que hay en Tenerife elementos valiosos que tal candidatura apoyan; influencias conservadoras puestas á su devoción; alianzas importantes que le prestan sávia, y simpatías gubernamentales que aseguran su triunfo.

Y afirman por último que con elementos tales y con la ayuda, generosa y desinteresadamente ofrecida, de 4.000 votos al parecer encerrados en rico granero de fértil comarca y amplia bodega de región vinícola, ni el Gobierno ha de negarle decidida protección, ni el partido conservador de Tenerife ha de atreverse á ponerle el veto.

Pero es el caso que los que tales especies propalan, no se cuidan de demostrar, cual debieran, asertos tales.

Nadie ha visto otras cartas que las del propio interesado, circuladas á manera de evangelio entre los simples: nadie cree que el Sr. Cánovas del Castillo se ocupe con tanta premura de nuestros futuros representantes en unas Cortes que se ignora cuando han de ser convocadas: todos dudan de la existencia de esos votos, ofrecidos ya á mas de uno, y encerrados en la enferma imaginación de dos ó tres aspirantes á caciques.

Respecto á condiciones del candidato que pretenden sacar del abismo en que lo sumieron sus desaciertos y veleidades, es tan profundo aquel y tan conocidas y recientes estas, que todos con repugnancia las recordamos.

Y sino bastara la memoria de su

gestión en pasadas Cortes; el olvido y abandono de la tierra en que *no nació* pero cuya sávia vino á chupar; sus anónimos escritos ridiculizando familias respetables; su ingratitud social y política con aquellos que del polvo le sacaron, y su divorcio absoluto de un país donde nada posee y al cual nada le liga, seria suficiente para que este le rechazara la incalificable sumisión de que alardea ante el jurado enemigo de Tenerife; el apoyo que busca en elementos que aquí hacen traidora política, y sus esfuerzos para dividir un partido robusto que jamás transigirá con esos vividores que pretenden entregarnos al Sr. León y Castillo en aras de pasiones mezquinas ó en expectativa de venales concupiscencias.

No es conservador en este país, ni puede serlo nunca, el que recibe inspiraciones de los jurados enemigos de Tenerife; no es conservador ni puede serlo jamás, el que tal candidato acepte.

Nosotros, y con nosotros el partido de que somos órgano en la prensa, lo rechazamos en absoluto, como rechazaremos á cuantos pretendan, á la sombra de nuestra bandera, prestarle apoyo.

JUAN MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y REAL

Murió joven pues sólo contaba 39 años de edad. Era un modelo de padres y de esposos, consecuente con sus amigos, de carácter afable, de temperamento conciliador, amante de los medios prudentes, enemigo de conflictos, queriendo que la razón y la persuasión fueran los únicos argumentos de toda controversia. ¡Lástima grande que tan buenas cualidades no hubiesen encarnado más tiempo en la mísera envoltura del cuerpo!

Juan Peña, como le conocíamos y le llamábamos todos los amigos, estaba dotado de una inteligencia despierta; sabía razonar, tenía la instrucción necesaria para cumplir bien con sus obligaciones y con sus cargos; y si se le mira por el prisma del patriotismo era uno de los más entusiastas entre los hijos de Icod para todo aquello que significara progreso, para todo lo que llevara un sello de bienestar y engrandecimiento para el pueblo en general y para los centros instructivos y recreativos en particular. Testigo de ello la sociedad *La Unión* de la que fué siempre su Secretario y por la que demostraba el mayor cariño, siendo iniciador de algunas reformas y el primer sostenedor de su buen nombre y de sus prestigios.

En política venía militando en el partido conservador, y era Secretario del Comité local de esta villa. También en este concepto ha sido una pérdida verdaderamente sensible.

Juan Peña, hijo del trabajo, obrero de la inteligencia, sin mas patrimonio que las aptitudes con que le dotara la pródiga Naturaleza, sin otro capital que el pan de cada día, amasado con la amarga levadura del temor á una enfermedad que le impidiera la fatigosa y continua tarea sedentaria que se había impuesto para dar el alimento á su familia, murió pobre. Si, murió pobre, dejando á sus hijos en el desconsuelo de la orfandad, á su esposa las lágrimas de triste viudez, y en lontananza un porvenir pavoroso donde aparece el espectro de una situación angustiosa. ¡Miserable destino de los que, pobres desheredados de la fortuna, no podemos legar á nuestros hijos mas que un nombre

honrado, una conciencia sin mancha, un ejemplo de amor al trabajo, que ennoblesce y santifica al hombre...

¡Pobre Juan Peña! ¡Qué Dios te haya dado el premio eterno á tus virtudes!

¡Descance en paz el amigo querido!

R. F.

Icod Septiembre 1895.

RIO DE ORO

(FANTASÍA)

Una Velada Literario-Musical

I

Llegó por fin tan deseado día. Más de veinte hacía ya que todos los aficionados á este género de reuniones nocturnas se preparaban lo mejor posible para dar al acto más amenidad.

El sexo barbudo y el de faldas como ahora le decimos aquí, habían de suscitar una competencia digna de elogio, donde relucieran las mejores galas de su inteligencia por espacio de algunos días.

Apenas había descendido bajo el horizonte el majestuoso disco del sol, acudió una numerosa concurrencia á la espaciosa plaza del Leviatán, situada en la 5.ª avenida de extramuros, donde se encuentra el cómodo salón de *Actos públicos*, destinado entre otros objetos á esta clase de reuniones.

Una hora después ya no quedaba en este salón un solo asiento por ocupar.

Presidía la velada el Jefe del Estado, bajo una especie de dosel primorosamente cubierto de adornos alegóricos, entre los que descollaba un escudo de armas con la Cruz del Océano, destinada únicamente á premiar los grandes méritos.

Las personas que habían de tomar parte en esta velada ocupaban un departamento especial, enfrente de la presidencia.

El acto comenzó con un concierto pocas veces visto; y tan interesante me pareció que no he vacilado dar á la prensa algunos de sus detalles, lo que verdaderamente habrá de proporcionarme suficiente materia para un escrito, del cual podrán juzgar mis lectores hasta que alturas llega en Rio de Oro el grado de cultura y la vía de progrero por que camina el país.

II

Ante las delicadas notas del piano todos enmudecimos para saborear las más gratas sensaciones. Ejecutábase *La Africana* por la simpática joven Elena Inaldi.

Desempeñada magistralmente la hermosa perla de Meyerbeer, en cuya ópera interpreta los afectos del alma en medio de la exuberante naturaleza tropical, tocó el turno al elegante joven Eliséo Robert, que arrancó á su violín dulces armonías en el schottisch de Amatriain, titulado *El Globo*, y en una *serenata* de Gounod.

Transcurridos algunos minutos, la señora Sara Inguet, esposa del Dr. homeópata Guillaume, fué acompañada al piano por Mr. Levenson joven inglés que toca el violín con singular maestría, quienes fueron interrumpidos repetidamente por ruidosos aplausos, tanto en una fantasía sobre la *Plegaria del Moisés*, como en los *Puritanos*. El maestro Alard fué también victoreado por sus hermosas obras.

La señorita Tula Golves, acompañada por el violinista Fereal, ejecutó en la guitarra varias piezas difíciles, como la polka *El Cinco de Junio* del maestro Casajús y la habanera titulada *Coquetuela*.

El anciano Sainbertt, á pesar de sus setenta y ocho años, se había propuesto también llevar su violoncello á la velada, para no quedarse atrás, como el decía. Estuvo á regular altura en *El Angelus* y *Lebal des enfants*, precioso wals de Papin.

LEÓN EL AFRICANO.

(Continuará).

CRÓNICA

Suplicamos á las personas de esta Capital que reciban nuestro Diario y no deseen suscribirse se sirvan indicarlo al repartidor, y á las de los demás pueblos devolverlo á la Administración, para no incluirlas en las listas de Sres. suscriptores.

Sin lucha alguna salió triunfante de las urnas electorales, el domingo último, la candidatura de nuestro apreciable y distinguido amigo Sr. D. Martín Rodríguez Peraza, para Diputado provincial por el distrito de esta ciudad. Mañana se verificará el escrutinio general.

El país está de enhorabuena por el señalado triunfo de representante tan ilustrado y patriota y nosotros nos congratulamos sobremanera de que el señor Rodríguez Peraza vuelva nuevamente á la vida activa de nuestra política tan necesitada de sus talentos, actividad é iniciativa.

Nuestros plácemes más entusiastas.

La deficiencia en el servicio público de carruajes y con especialidad en el de la parte Norte de nuestra Isla que con razón justificada origina el malestar y constante protesta de los viajeros, ha motivado que nuestra digna Autoridad Civil fije con interés su atención sobre este asunto, constándonos que estudia el modo y manera de darle solución satisfactoria.

Tiempo es ya de que desaparezcan de una vez y para siempre los abusos en harto agrado intolerables que en esa materia se han venido há tiempo permitiendo en contra, muchas veces, de la cultura y buen nombre de nuestra Isla.

Mucho esperamos del reconocido celo del Sr. Gobernador civil.

Es de aplaudir y merece plácemes la actividad y buen acierto de la Comisión de nuestro Ayuntamiento encargada de las reformas y decorado que se están haciendo en nuestro Coliseo, y de desear sería que no desmayasen hasta convertirlo en cómodo y elegante edificio en armonía con las necesidades y adelanto de esta Capital.

Nuestro estimado amigo D. Andrés Saavedra ha marchado á Londres con objeto de comprar un vapor que la *Sociedad de Navegación de Tenerife* destinará al servicio entre esta Capital y los pueblos del Sur de la Isla.

Ha fallecido en esta Capital nuestro estimado y joven amigo D. Pedro Guimerá y Tejera.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

El ilustrado abogado del colegio de Las Palmas Sr. D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de este territorio.

Ayer á las 2 de la tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad para tratar de asuntos relacionados con la higiene y salubridad pública, que si siempre y en todos momentos tienen excepcional importancia, en las actuales revisten aún mayor interés y urgencia por que tenemos el cólera casi á las puertas de casa y no debe perderse ocasión ni momento en adoptar precauciones para ponernos á salvo de toda invasión epidémica, mereciendo los más justos plácemes el celo de nuestra digna autoridad provincial para prevenir esta dolorosa contingencia.

Asegúrase de público y con referencia á telegramas recibidos en la mañana de hoy, que se ha perdido en el arrecife Colorado (Cuba), el crucero español *Colón*.

Sentiríamos de todas veras que tuviese confirmación noticia tan lamentable.

Con gusto transcribimos de nuestro colega *El Teide*, de la Orotava:

«Ya son muchas las habitaciones pedidas al gran hotel *Taoro*; y según nos dicen, para los dos meses entrantes estará completamente lleno.

El día 25 se celebró la junta general, habiendo quedado muy complacidos todos los asistentes de la buena administración del dignísimo gerente de aquel establecimiento, D. Domingo Aguilar.»

Con bastante animación y concurrencia y con una temperatura deliciosa, se verificó en la vecina ciudad de la Laguna la tradicional fiesta de San Miguel.

La hermosa y amplia alameda del Adelantado estaba adornada caprichosamente luciendo arcos de buen gusto y alumbrada con profusión de faroles y farolillos, quedando convertidos sus dos principales paseos en improvisados y artísticos salones dado su armónico conjunto, y permitiéndose el símil.

Al paseo de la tarde asistió escogida concurrencia de encantadoras laguneras y muchas y bellas señoritas de nuestra numerosa colonia veraniega. En el de la noche se hacía poco menos que imposible transitar por aquella espaciosa alameda. Ambos paseos fueron amenizados por las bandas de música *La Fe* de la Laguna y la militar de esta Capital.

Se notó la ausencia de muchos jóvenes, retraídos sin duda por causas de todos conocidas, y que con sus característicos trajes de nuestros campesinos convertían los paseos laterales en verdadero y animado bullicio bailando el popular *tajaraste*.

Comunicado

Puerto de la Cruz, Septiembre 25 de 1895.
Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado Sr.: ruego á V. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrada publicación al adjunto comunicado, que con esta misma fecha remito también al periódico *El Pueblo*.

Le anticipo por ello las expresivas gracias y tengo el gusto de ofrecerme de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

AGUSTIN DELGADO.

En el número 472 de *El Cronista de Tenerife* correspondiente al día 27 de Julio próximo pasado y bajo el epígrafe de «Desgraciado País» vió la luz un artículo cuyos conceptos estimé eran en alto grado ofensivos para los buenos hijos del Puerto de la Cruz.

Juzgando que no debían dejarse consentidas afirmaciones que sobre ser gratuitas lastimaban el sentimiento pátrio de los dignos habitantes de aquella culta población, contesté á ese artículo con otro que, bajo el título de «Justa defensa,» aparece en el número 499 del aludido periódico.

Los hechos que en micitado artículo relato constan en su mayor parte de documentos auténticos y las afirmaciones que en él hago dispuesto estoy á sostenerlas, si alguien que entienda que no son la fiel expresión de la verdad sino tal vez hijas de apasionamientos ó manera equívoca de ver las cosas, quiere entrar en una discusión seria y digna, que es el terreno decente en que deben tratarse ciertas cuestiones y no en el jocoso en que, huyendo el bulto y ocultándose tras un seudónimo, lo hace el autor del artículo «Campanadas» inserto en el número 56 del periódico *El Pueblo*, correspondiente al día 22 del mes que cursa.

Al autor ó autores de ese artículo que arrojen la hipócrita máscara que les cubre, y si son personas decentes, refuten el mío bajo su firma en el tono y forma que la buena educación aconseja. Cada cual debe tener el valor de sus actos y manifestar su manera de pensar clara y francamente autorizando con su propia firma los documentos en que la consigne, pues tomar el camino que han emprendido los aludidos autores, á más de acusar censurable cobardía, es poner á las personas á quienes aluden ó en el caso de tener que mirarlos con el más soberano desprecio ó en el de que algunas de ellas queriendo ser discípulos aventajados de la detestable escuela de aquellos, se les ocurra, haciendo traición á su dignidad, publicar artículos bajo cualquier seudónimo como por ejemplo: «Un Letrado periodista» ó «Los testaferreros,» artículos que pueden traer serios disgustos y dejar muy mal parado el mentido patriotismo de Fray Futuro y sus secuaces.

AGUSTIN DELGADO.

GUERRA DE CUBA

El segundo ejército

Según telegrama del general Martínez Campos que ayer recibió el ministro de la Guerra las tropas que van llegando á la Habana pertenecientes al segundo ejército expedicionario son distribuidas inmediatamente entre los distintos puntos de la isla donde la campaña las hace más necesarias, siendo conducidas por los buques de la Trasatlántica, en los cuales han hecho la travesía desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución; á Cayo-Francés, los de Burgos y San Marcial, y á Cienfuegos, el de Granada.

Telegramas de la prensa norte-americana

Habana 23 de Agosto.—El general Martínez Campos ha autorizado la creación de un nuevo batallón de voluntarios, de que formarán parte importantes banqueros y comerciantes de esta ciudad, los cuales prestarán servicio en esta capital, permitiéndoseles que pongan sustitutos caso de que hubiese necesidad de que saliesen al campo.

Será coronel honorario del expresado batallón el Sr. D. Manuel Calvo.

—El miércoles fué detenido en esta ciudad el individuo Miguel Valdés y González, agentes de los separatistas de Cayo-Hueso. Se le ocuparon 2.000 pesos en dinero de los Estados-Unidos.

—Dícese que el cabecilla Máximo Gómez ha expedido otra proclama sentenciando á muerte á varias personas conocidas.

Los insurrectos han quemado el poblado de San Juan de las Yeguas, provincia de Santa Clara.

Santiago de Cuba 24.—Una columna de 200 hombres alcanzó el 11 en Cartagena, en las márgenes del río Mayarí, á la partida insurrecta de Vega, batiéndola y haciéndole dos muertos y muchos heridos, entre ellos el titulado capitán Manuel Fromanta.

El 21 partieron para Songo y San Luis las columnas de los generales Linares y Navarro. El primero alcanzó y derrotó una partida insurrecta en el lugar denominado Montopolo.

La lancha «Martínez Campos»

A la Habana ha llegado, con toda felicidad, la lancha de vapor *Petrel*, adquirida en los Estados-Unidos para la vigilancia de las costas de Cuba. Este barco pasó al Arsenal, donde se le armará en guerra y se le pondrá por nombre *Martínez Campos*.

El *Petrel* sufrió breve detención en Cayo-Hueso con motivo de la carencia del certificado de inspección; pero inmediatamente hubo de ser puesto en libertad, prescindiéndose de ese requisito por orden expresa y telegráfica del Gobierno de Washington.

Otra lancha

El capitán D. Antinógenes Menendez, gerente de la línea de vapores de la costa del Sur de Cuba, ha hecho donativo al gobierno de la isla de una rápida lancha de vapor para el servicio de vigilancia de aquellas costas.

Es la denominada *Azteca*, que acaba de ser adquirida mediante una cantidad importante, y cuyo andar se asegura que pasa de 14 millas por hora.

Trapacerías de Maceo

Una correspondencia de Guantánamo que publica el *New-York Herald* menciona el hecho de haber secuestrado Maceo á tres personas de nacionalidad francesa, haciéndoles firmar giros por valor de 130.000 pesos, y de haber exigido 26.000 á otro francés, y agrega que el incendio de la estación del ferro-carril de Morón obedeció al hecho de haberse negado la Compañía á pagarle una cantidad.

Para disculpar á Maceo agrega la correspondencia que la Junta insurgente de Nueva-York le tiene completamente abandonado y no le envía fondos, á pesar de los urgentes llamamientos del cabecilla mulato.

Los barcos del comercio

La reina ha elegido para el cañonero y las lanchas costeadas por el comercio de la Habana los siguientes nombres: *Relámpago*, *Dardo*, *Esperanza*, *Intrépida*, *Mensajera* y *Valiente*.

Donativos y recursos

Gran número de personas distinguidas de Ponce (Puerto Rico) han telegrafiado al Gobierno expresando su deseo de regalar la bandera de combate al cañonero *Ponce de León*, que actualmente se construye en Inglaterra con destino á Cuba.

Al efecto, si el Gobierno acepta el ofrecimiento, solicitan que el cañonero vaya á aquellas aguas cuando marche á su destino, con objeto de hacerle la población de Ponce solemne entrega de la bandera.

La Asociación de la Cruz Roja de Bilbao ha abierto una suscripción cuyos productos se destinarán para socorrer á los heridos y enfermos del ejército de Cuba.

La suscripción ha sido encabezada por don Francisco Zabalburu con 10.000 pesetas.

Se confía en obtener un brillante resultado.

También se organizan festejos, entre otros un gran partido de pelota, á beneficio de los soldados que pelean en Cuba.

El diputado á Cortes Sr. Godó y el naviero de Barcelona Sr. Bosch han girado á Cuba cerca de 4.000 pesetas, que se distribuirán entre las tropas de la primera expedición en igual proporción que las repartidas á las de la última.

El banquero ha hecho gratis la operación.

Derrota gloriosa

Un telegrama de procedencia americana comunica la siguiente noticia:

«Un telegrama de la Habana da cuenta de un choque entre separatistas y un pequeño destacamento de tropas españolas que se hallaban en Compatriela.

Cercado el destacamento el 31 de Agosto último por una considerable masa de rebeldes, el jefe de aquél ordenó una salida.

Abumados los valientes defensores de la integridad española por el número de los enemigos, tuvieron que retirarse, sufriendo 15 bajas, 10 muertos y cinco heridos.»

Nuestro ejército en Cuba

Constituyen el de operaciones:

Sesenta y cinco batallones.

Veintiseis escuadrones.

Tres baterías de montaña.

Treinta y siete guerrillas montadas

Existen además:

Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones.

Orden público, un batallón.

Los efectivos serán, aproximadamente, al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales:

Infantería, 59.900.

Caballería, 3.886.

Artillería, 1.853.

Ingenieros, 1.415.

Infantería de Marina, 2.700.

Orden público, 976.

Guardia civil, 4.400.

Guerrillas, 1.152.

Total, 76.272.

Diez millones de cartuchos

El Gobierno ha adquirido en Alemania, con destino al ejército de Cuba, diez millones de cartuchos Mauser, los cuales están ya en camino de la gran Antilla.

Estos cartuchos, que parecen están contratados en 1.800.000 pesetas próximamente, se pagarán en tres plazos.

Enfermeros

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular dirigida á los inspectores de Sanidad militar de las regiones y jefes de dicho Cuerpo en Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla para que remitan con toda urgencia un estado del número de enfermeros militares que existan en cada hospital, y el de civiles que haya en los mismos.

Se dice que los citados enfermeros serán destinados á Cuba.

Un desembarco

Noticias de Nueva-York dan cuenta de que el día 17 de Agosto desembarcó en Manzanillo una expedición de armas y municiones, y carros para trasportarlas al interior.

El desembarco se verificó en la madrugada.

Entre los desembarcados están los hijos de Massó y del titulado mayor general Jose Maceo.

Noticia sin confirmación

En el ministerio de la Guerra aseguran no haberse recibido confirmación oficial al telegrama publicado por un colega diciendo que habían sido macheteados en el ingenio «Macaragua» el heroico teniente Cobo y los 14 soldados de infantería á sus ordenes.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA OBRERA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por orden del Sr. Presidente se convoca á los señores asociados para que concurran á la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 4 del corriente y hora de las ocho de la noche, en la sala de espectáculos de la Sociedad *Juventud Republicana*.

Se suplica la asistencia.
Santa Cruz de Tenerife 2 de Octubre de 1895.

El Secretario,

GUNDEMARO BAUDET GÁMEZ.

Orden del día.—Elección de Tesorero por renuncia del electo.
Elección de Cobrador.

Registro Civil

Octubre 1.º

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Luisa Arnay y González, de esta Capital, 6 días, Canales Bajas.—Enteritis.
Antonia García Forte, de Buenavista, viuda, 58 años.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Octubre 2

Santo de hoy.—Los Santos Ángeles Custodios y Santa Delmira.

Santo de mañana.—San Cándido.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE
SOBRINOS DE HERRERA



PARA CAIBARIÉN Y HABANA
el magnífico vapor español

MARÍA HERRERA

saldrá de este puerto el 31 Octubre 1895.
Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO,
AURELIANO YANES
Castillo, 31.



LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.		Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23		
➔ Pídase el gran licor QUINA-MOMO.		

PAPELERIA
Tintas Stephens

Tintas Stephens

A. Delgado Yumár
2, San Francisco, 2.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes
Sol núm. 6

GANGA

Se realiza una partida de **Aceitunas manzanilla**, superior, llegadas en el vapor *Apóstol*, á precio bastante económico.
Dirijirse á la calle de la Candelaria, establecimiento conocido por **Cabo de serenos.**

A. VANDEWALLE Y C.ª
27, Castillo, 27
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.
Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.
Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

¡ALTA NOVEDAD!

Se ha recibido el notable invento **Piano Orcestrión**, que funciona automáticamente por espacio de 2 horas consecutivas, con numeroso y escogido repertorio de piezas musicales, de precioso aspecto y sólida construcción.

4 BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

Durante el verano, aquel individuo desaparecía completamente; pero en el invierno, cuando hacia buen día y un poco de sol, se le veía pasearse por la acera de los bulevares durante una hora ó dos, frente al pasaje de la Ópera, bajando y subiendo sin cesar el trecho comprendido entre la calle Grange-Rateliere y la de Lepelletier.

Llevaba en la mano un bastón grueso de junco, y en la boca una pipa corta, pero perfectamente ennegrecida.

A través de la bruma opaca de mis lejanos y confusos recuerdos, me parecía á veces que habia visto el mismo hombre, no miserable y abyecto, sino elegante y rico, guiando un carruaje en la gran avenida de los Campos Eliseos ó en los sombríos paseos del Bosque de Bologne.

Me acordaba de haberle visto sonreirse con elegantes damas que le respondían con vivas y penetrantes miradas, y hallarse entre los constantes abonados del anfiteatro de la Ópera.

Pero debía ser figuración mía. No obstante, como todo lo que es inverosímil tiene para mí atracción particular, daba vueltas en mi imaginación á las suposiciones más aventuradas, prefiriendo forjarme un drama misterioso y tremebundo á entregarme á la prosaica explicación de un parecido casual y sin saber por qué me interesaba mi andariego héroe, como uno de esos personajes imaginarios y al propio tiempo reales creados por el genio de Balzac ó de Dumas.

Mis incertidumbres, mis sueños, iban á tener término pronto.

Espiraba el mes de Mayo de 1848.

Entraba yo en mi casa; iba á poner el pié en el primer escalón, cuando oí á mi portero que decía con cierta acritud á un sujeto que estaba de espaldas á mí.

—Ya os he dicho que no puedo dejaros subir, porque no ha vuelto desde que salió esta mañana.

LOS CRÍMENES
DE
LA USURA

POR
XAVIER DE MONTEPIN

TRADUCCIÓN DE E. G.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY
San Francisco, 32
1895

**African Steamship Company**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO DIRECTO

Llegará á este puerto del 1.º al 2 de Octubre el vapor de esta Compañía nombrado

GAMBIAAdmite carga solamente.
No tiene espacio para pasajeros

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 2 al 3 de Octubre el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSAAdmite solamente pasajeros.
No tiene espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 4 de Octubre el hermoso vapor de gran marcha

PARAHYBA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**Para Venezuela, Colombia
y Costa Rica

Saldrá el 15 de Octubre el magnífico vapor de gran marcha

FOUESNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON FRÈRES.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Octubre el vapor

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 5.**Viruta de madera**

clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacén de.

Aureliano Yanes.

968-10

Artículos de Paris

FRANCISCO DELGADO, Castillo, 24

Se acaban de recibir, surtido de coronas y cruces mortuorias en gran tamaño de seda y raso colores violeta, negros, grises y blancas.—Cintas anchas para las mismas.—Paño de Lyon y paño negro seda superior.—Crinolinas.—Blondas blancas y crema nuevos dibujos.—Colección de flores entre ellas grupos de violetas.—Paraguaitas para señoras, id. fin de siglo, id. para caballeros.—Polvos ZISKA legítimos, de Anthea nevados, japoneses y otros.—Variedad en cintas raso colores, id. de terciopelo.—Capotitas crema para niñas.—Corsets para niñas y señoras.—Variedad en corbatas de nudo, estola y chalinas.—Fínisimos azahares.—Velos blancos para novia.—Maquinillas para rizar el pelo.—Tintura para el cabello.—Mantillas-tohallas blonda española de 6 á 24 duros.—Imperdibles.—Telas anchas para mantos de luto y granadinas para velos de id.—Crespón negro inglés.—Surtido en plantas artificiales.—Ligas perfumadas.—Elástico seda para ligas.—Lanas francesas negras y de colores.—Crespón negro.—Sombrillas seda en colores con blondas.—Pañuelos seda para bolsillo, id. raso para cabeza.—Calzado y abanicos.—Velos seda para mantos.—Antifaces negros en terciopelo, blonda y raso.—Peluches y terciopelos colores.—Estambres y pelo de cabra en madejas.—Medias y calcetines de seda y de hilo de Escocia, id. blancos y crudos y otros varios artículos.

En estos días se recibirán gran surtido en telas de terciopelo, seda y lana, lana y algodón para muebles, y flecos y galones para los mismos, y otros nuevos artículos de novedad.

Sucursal, Laguna, Carrera, 45

AURELIO DELGADO

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPañÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos *abonos minerales completos* encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos *abonos* pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

**INTRODUCCIÓN**

HACIA algunos años que solía yo encontrar de cuando en cuando en la calle á un hombre cuya excéntrica catadura me llamaba en grado superlativo la atención.

Alto y erguido, de complexión robusta y aire resuelto, parecía fuerte y joven; pero las arrugas que le surcaban la frente, su rostro ajado y, por decirlo así, decaído, denotaban vejez y aniquilamiento.

El cabello, espeso y rizado naturalmente, blanqueaba por las sienes, mientras que por lo alto de la cabeza era tan negro como las alas de un cuervo.

Sus facciones habían sido hermosas en otro tiempo; pero se conocía que se habían desfigurado á fuerza de sufrimientos, pasiones ó vicios.

La frente, lustrosa cual si fuera de marfil amarillento, era ancha y despejada.

Los ojos, cubiertos por espesas cejas muy negras brillaban con intensidad cuando cubrían sus ojos su habitual expresión cínica y brutal.

Lo raído de su traje sucio y destrozado denunciaba toda una leyenda de miseria y de incuria.